

**INFORME de la Subcomisión de Evaluación de la AVAP de las nuevas enseñanzas de Grado en Biotecnología del campo 2 Ciencias.**

Reunida la Subcomisión de Evaluación de la AVAP del campo 2 Ciencias, para la evaluación de las nuevas enseñanzas de grado en la Comunitat Valenciana solicitadas por las universidades valencianas, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2009, emite el siguiente INFORME colegiado acerca de la valoración de la autorización de: Grado Biotecnología por la Universitat de València.

Para la emisión de este informe, la Subcomisión ha tenido en cuenta la memoria aportada de la nueva enseñanza valorada de acuerdo con los siguientes criterios:

Adecuación del profesorado para impartir la enseñanza	5
Adecuación a la demanda en el entorno social económico	4
Grado de inserción laboral de los egresados	
Zona de influencia del título solicitado en la Comunitat Valenciana	3

Valoración del 1 al 5, siendo 1 poco adecuada y 5 muy adecuada

Considerando lo anterior, esta Subcomisión de Evaluación, entiende que el Grado Biotecnología por la Universitat de València, es merecedora de tener una evaluación:

**POSITIVA**

**Observaciones**

No se conocen datos de inserción laboral pero se concede el beneficio de la duda por la importancia que tiene la enseñanza y se insta a la universidad a que aporten estos datos

La Subcomisión del campo 2 Ciencias

Valencia, 28 de abril de 2009